

# Diario de Burgos

Año XXXVIII. Núm. 11.454.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. • Jueves 15 de Noviembre de 1928

## Asuntos económicos

### Factores de la carestía

Por RAMON DE OLASCOAGA

Durante la guerra se produjo, como es sabido, el encarecimiento de todas las cosas de consumo corriente. Terminada ella, y cuando se esperaba una baja general inmediata, fuminante, aconteció que casi todos los precios se sostienen en el alto nivel alcanzado, y que algunos todavía subían más. Al cabo de bastante tiempo se inició la reacción, con el reajuste y el descenso, que ha continuado sin interrupción, pero con un ritmo lento, de evidente desgana.

Y a los diez años de la firma del armisticio, está el costo de la vida aún muy distante del punto en que se cifraba al estallar la guerra: En España, la estadística, elaborada al efecto, marca la proporción de 184 a 100, fijando teóricamente en 100 para el primer semestre de 1914, la base que sirve como término de comparación.

Muchos suponen que no declinará este índice, es decir, que se consolidará el actual coste de la vida. Sin aventurarnos, para apoyar o combatir tal suposición, en conjeturas que no pueden ser más firmes en materia tan incierta, moviediza y complicada, observaremos, sin embargo, que no existe imposibilidad absoluta para que los precios actuales vuelvan, o por lo menos se acerquen, a su antiguo nivel (se entiende el de los primeros trece años de este siglo).

Ante toda, una verdad elemental olvidada con frecuencia: el precio no es una categoría absoluta, inmutable, sino una categoría histórica circunstancial, en constante mudanza o fluctuación. Hay, si, en él un elemento básico que lo determina normalmente: el coste de la producción (también, a su vez, variable). La producción quedaría, al fin, estrangulada si no tuviera salidas a un precio remunerador; siquiera bastante para permitir la reproducción o la re-creación de la mercancía o de la materia comercial.

A esa base se yuxtaponen los gastos que ocasiona la trayectoria del artículo desde su centro originario, hasta su puesta en venta y su llegada a manos del adquirente definitivo, o comprador último.

Y, finalmente, entra en precio, como elemento que lo integra y redondea, la estimación subjetiva de la ganancia o el lucro que hace cada uno de los que han tenido una intervención activa en el proceso circulatorio. Esa estimación subjetiva se exagera o infla, por propensión natural, todo lo que sea posible. Su límite fatal, está en el del poder adquisitivo de los compradores; y, eventual, en el que se determina por la estimación subjetiva que, a su vez, los compradores hagan.

Son, pues, de tres clases los elementos determinantes del precio corriente: coste de producción, gastos de circulación y venta, y lucro de los agentes personales, más o menos activos, que intervienen en la serie de operaciones realizadas.

Con esta guía, y aplicándola a cada caso concreto, se puede conocer los factores del encarecimiento circunstancial y discernir los que son susceptibles de correctivo y los que no lo son. Entre los primeros, están los que pueden considerarse como específicamente legados por la gran guerra: multiplicación de los intermediarios que no hacen mas papel que el de cobrar su comisión; exagervada apetencia de lucro en los comerciantes y pésima conducta del comprador.

No es que precisamente la guerra haya traído estos males como nuevos; ya antes de ella existían sin duda; pe-

ro sí, que los ha agravado hasta el punto de hacerlos insostenibles, y de reclamar un rápido y drástico remedio, que, por desgracia no es tan fácil de aplicar prácticamente como de formular teóricamente.

Aun lo concerniente al encarecimiento de la conducta del comprador que parece lo más fecundo, liso y llano, puesto que se trata de un acto de voluntad del propio interesado, se presentan tantos obstáculos. De éstos, el menos sospechado, el que antes se tuvo en cuenta por inverosímil, es el que proviene del hecho, generalizado y perfectamente comprobado, según el cual el comprador prefiere el piejo más caro del artículo del mismo género y de las mismas marcas y calidad.

Y no se crea que este fenómeno se da únicamente en España atribuyéndolo a nuestra idiosincrasia propensa y aficionada al vanidoso, a la ostentación, al alarde de riqueza. También en otros países se ha presentado y ha dado lugar a que en él se fije la atención, no sólo de los observadores e estudiosos, sino también de los Poderes Públicos. Como ejemplo, citaremos el caso reciente de las circulaciones dirigidas por varios prefectos de departamentos franceses recomendando mayor circunspección a los compradores y excitándoles a que se instalan más y empujando mejor educación al hacer sus compras. Este tema: «la educación del comprador», ha sido objeto de numerosos artículos en la prensa extranjera.

Se ha alegado en defensa de los compradores tarereros (no sólo al vendedor se ha de aplicar este adjetivo, como dice el Diccionario de la Academia) la circunstancia efectiva de que, de que por consecuencia de las codicias desatadas, en la guerra, se le ha engañado al público con tal suerte de adulteraciones, mixtas acciones, y pésimas calidades de los géneros vendidos, que sólo podía ya inspirar confianza y aún ella relativa—el precio fuerte, caro.

Otra razón—y de orden más general, casi permanente—vale alegar también según la delución de nuestra experiencia personal. Un artículo exactamente igual a otro, de la misma procedencia, de la misma marca, de la misma fábrica, y vendido por esta al mismo precio a las casas comerciales, se ofrece en una tienda a treinta y cinco pesetas, y en otra, siempre dentro de la misma ciudad, a noventa pesetas. Pues sabemos de algunos, que perfectamente enterados y seguros de la verdad de lo que dejamos anunciado, han optado por comprar el artículo en la tienda donde más caro se vendía. ¿Obsesión? ¿Tontería? ¿Insustancialidad?

No es eso precisamente. Es, si se quiere, un caso de vanosismo y no tiene exclusivamente culpable al comprador, como ocurre cuando éste adquiere el objeto para regalarlo, sabiendo que la persona destinataria apreciará la etiqueta de la tienda vendedora—siendo ésta, por supuesto, de gran lujo y postin acreditados—más que la misma marca de fábrica.

Y con lo que queda dicho, no se tiene más que una ligera muestra de la complicada psicología que interfiere en la dinámica de los precios.

**A los colaboradores espontáneos**  
SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE  
— CORRESPONDENCIA —

## Próxima boda

### La Infanta Doña Isabel Alfonsa y el conde Zamoiski, de Polonia

Desde ayer mañana se encuentra en Madrid, acompañado de una hermana suya, el conde de Zamoiski, prometido de la Infanta Doña Isabel Alfonsa, hija del Infante don Carlos y de la malograda Princesa de Asturias.

Con el conde Zamoiski, que ha pasado una temporada en Sevilla acompañando a la Infanta Doña Isabel Alfonsa, y que con ella asistió a varios actos de caridad y fiestas benéficas, momentos que aprovecharon los repertorios musicales sevillanos para tirar interesantes placas, vino también el Infante don Alfonso de Borbón, hermano de la prometida.

En la estación los recibió el señor Santos y Ruiz Zorrilla.

A media día, el conde, su hermana y el Infante don Alfonso acudieron a Palacio, y en el almuerzo almorzaron con el Rey y la Reina Doña María Cristina. Durante el almuerzo, el conde de Zamoiski hizo al Soberano, como jefe de la familia, la petición de mano de la Infanta.

Concertada ya la boda, se ha decidido que ésta se celebre en Madrid. Seguramente verificará en la capilla de Padual.

La religiosa ceremonia vestirá gran solemnidad, y en ella actuarán de padrinos el Rey y la Reina Doña María Cristina.

El conde Zamoiski y la Infanta Doña Isabel Alfonsa están en relaciones desde hace algún tiempo. Puede decirse que aquéllas se establecieron de una manera formal con motivo del viaje que la joven Infanta efectuó a Austria y Alemania acompañando a su augusta abuela la Reina Doña María Cristina, que siente por ella una especial predilección. No hay que olvidar que Doña Isabel Alfonsa es hija de la malograda Princesa de Asturias.

Por su parte, el joven conde Zamoiski pertenece a una de las familias más rancia y noble de Europa. Los Zamoiski tiene entre sus ascendientes al célebre conde polaco Andrés, que en el período comprendido entre el 1835 y el 1863, a raíz de los avances del socialismo en Polonia y de la rebelión contra el Gobierno ruso, fundó la Sociedad de Agricultura a fin de unificar todos los esfuerzos enderezados a mejorar la condición de los labriegos, y que se convirtió en breve plazo en el centro a que convergieron las aspiraciones del espíritu público polaco.

Como jefe del partido conservador celebró conferencias, que tuvieron una resonancia mundial, con el Gran Duque Constantino. Sus opiniones políticas figuran expuestas en «Moje przepawy» («Mis transacciones»), 1830-31, publicadas por vez primera en 1906.

La familia Zamoiski tiene ya antiguos lazos de parentesco con la Casa Real española. La Princesa Carolina, condesa de Francia de Paula, conde de Teapani, y tía, por tanto, del Infante don Carlos de Borbón, es la madre del prometido de Doña Isabel Alfonsa.

Hermana del actual conde Zamoiski es la condesa Carolina Zamoiska, que en Septiembre de 1923 contrajo matrimonio en Varsovia con el Príncipe don Ramiro, hermano de don Carlos.

## En el Gobierno civil

**Hablado con el Sr. Cuesta**

Nos ha dicho hoy el señor gobernador civil que ayer estuvo en Hontoria de la Cantera, asistiendo al acto de inauguración de las nuevas escuelas, que son muy bonitas y han sido costeadas por el pueblo y el Ayuntamiento.

Allí mismo se pidió a la Diputación provincial que conceda una subvención y el efecto elevará el Municipio una instancia en tal sentido. Recibió el señor Cuesta la quiza de que un destajista de las obras de firmes especiales tenía una deuda con el pueblo que se negaba a satisfacer. Nuestro gobernador prometió ponerse al habla con el de Bilbao, donde reside el cedor, para que interese de éste que abone lo que debe, pues no está exceptuado del pago como él cree.

Atendiendo la proposición presentada por el delegado gubernativo en breve será un hecho la elevación de agua a la fuente pública. El señor gobernador regresó a Burgos a la hora de almorzar, dos de la tarde.

Esta mañana ha asistido en Villaganzo Pedernales, en unión de nuestro prelado, del presidente de la Diputación y de otras autoridades y personalidades, a los actos de desagravio celebrados con motivo del sacrilegio cometido en aquella iglesia, actos que han resultado solemnísimos.

**La Junta ciudadana**

Esta tarde, a las cuatro, se reunirán en capitanía general la Junta de acción ciudadana.

## Ayuntamiento

### Sesión de la Permanente

Comienza a las 17,40, bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Holguera.

Asisten los señores Merino, Martín Ortega, Martín Lostau, Herrera y Puente Carrega.

### Orden del día

Acta de la celebrada el 7 de los corrientes.

Se aprueba. Distribución de fondos para el presente mes.

Se aprueba. Importa 296.376 pesetas. Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en las sesiones que celebró durante el mes de Agosto próximo pasado.

### DICTAMENES

Abastos.—En la instancia de don Miguel Isasi Fernández, solicitando autorización para abrir un establecimiento destinado a bar y venta de vinos por menor, en la planta baja de la casa núm. 21 de la calle de Vitoria.

Concedido. —En la cuenta que rinde el conserje del Mercado de Abastos, de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de Octubre.

Aprubado. Importa 6.758,15 pesetas. Cementerios.—En la instancia de don Jose Avendaño, solicitando la proleptidad de una sepultura en el de San José.

Concedida.

Obras.—En la instancia de don Pedro Santos, solicitando permiso para construir un cobertizo en el interior del solar anejo a la casa núm. 22 y 24 de la calle de Santa Dorotea.

Se impone 75 pesetas por infracción del artículo 570 de las Ordenanzas municipales y se le concede con la condición de que no lo destine a secadero de pieles, sino a almacén de lanas.

De Doña Pilar Arnáiz, para revocar la fachada sur de su casa número 8 de la calle de San Pedro de Cardeña del barrio de Cortes.

Concedido. —De don Guzmán de la Vega, para blanquear y pintar la fachada de su chalet de la calle de San Pedro de Cardeña.

Concedido. —De la Rvda. Madre Abadesa del convento de Santa Clara, para revocar la fachada de la casa número 31, aneja al convento, así como parte de la tapia.

Concedido. —De la misma señora, para incurrir en el colector general la alcantarilla del convento.

Concedido. —De don Claudio García, para sustituir la actual alcantarilla de su casa núm. 7 del Cortal de las Tahonas por otra tubular de grés.

Concedido. Paseos, Caminos y Campos.—En el expediente promovido por el señor arquitecto municipal, sobre adquisición de una apisonadora y de un tanque automóvil, con destino a la conservación y reparación de las carreteras y caminos que se hallan a cargo del excelentísimo Ayuntamiento.

Vuelve a la Comisión, a petición del señor, Holguera.

### CUENTAS

Se aprueban de diversas comisiones.

### Fuera de convocatoria

El señor Puente Careaga, manifiesta a los demás señores capitulares, que hace cerca de un año presentó una moción sobre la pavimentación de la calle de Santa Dorotea.

La Permanente la tomó en consideración, y pasó, como es natural, a informe del arquitecto, el cual ya lo ha estudiado hace tiempo.

Como este expediente no lo ha visto en ninguna sesión, pide ser desempolvado.

El señor Martín Lostau, presidente de la Comisión de Obras, contesta al señor Puente Careaga, diciendo que se tomará en consideración lo dicho por este señor, y promete solucionarlo a la mayor brevedad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 18 horas.

## Servicios policíacos

Ha terminado la feria de San Martín, que como ya hemos dicho se ha visto concurrir, y no se ha registrado ni un solo delito, a pesar de la afluencia de aldeanos.

Los agentes de policía D. José María Fernández y D. Luis Marcote, han detenido a los siguientes carteristas, los cuales han ingresado en la cárcel a sufrir quincena:

José Montón Cadena, de 24 años, natural de Zaragoza; David Gutiérrez Vicente de 29, de Valladolid; Antonio Lizenzos, de 38, de Málaga; José Antonio Jiménez Ruiz Morales, de 37, de Cervera Rio Alhama (Logroño); Constantino Gómez Ortega, de Valles; José García Martínez, de 34, de Madrid; Emilio Gómez Iñasi, de 33, de Zaragoza; Tomás Becerro Boza, de 24; Emilio González Ibáñez, de 36, de Tudela (Navarra); Fermín Villar Yats, de 20, de Santiago (Córdoba); y Manuel Díaz Fernández, de 19.

## Consejo de ministros

### La salud del Príncipe de Asturias.—Se establece el seguro a la maternidad.—Se suprime el Consejo Superior de Fomento

### A la salida

MADRID 14.—El Consejo terminó a las nueve y media de la noche, y, a la salida el jefe del Gobierno hizo a los informadores las siguientes manifestaciones:

—Se ha rumoreado estos días que se ha agravado el Príncipe de Asturias. Desde luego, esto es falso, porque, precisamente, está pasando el mejor período de su vida. Hace tres días le visitó la Reina Doña Cristina, a quien yo pregunté por teléfono por el estado del Príncipe, contestándome que estaba mejor, dentro de la enfermedad. Después, en vista de los rumores, pregunté al duque de Miranda, que ha estado con el Rey y con el Príncipe cazando en Aranjuez, y me confirmó la mejoría. El rumor, desde luego, es infundado, y aunque todo el país conoce la enfermedad y sigue con gran atención el curso de la misma, conviene especificar que sigue mejor.

En el Consejo—siguió diciendo—hemos aprobado, entre otros muchos asuntos, un proyecto de contrato de arriendo concertado entre el Ayuntamiento de Madrid y la Compañía de Tranvías. La ponencia encargada de estudiar el asunto, de la que por cierto formaban parte el exalcalde señor conde de Valledano, el actual gobernador de Madrid y yo sé si el alcalde actual, celosa por los intereses del Ayuntamiento de Madrid, ha hecho un estudio razonable, al que no hemos hecho la más pequeña enmienda.

Se le preguntó cuándo marchará de viaje, y contestó que el viernes, a las tres y media de la tarde, en automóvil. Mañana marchará el Rey a la provincia de Cáceres.

### Nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo dice así:

De Presidencia.—Ascenso del señor Miranda y Escartín, segundo secretario en Estocolmo, a primero en el turno de elección, según condiciones adquiridas.

De Justicia y Culto.—Reforma de los artículos 503, 504 y 529 de la ley de Enjuiciamiento criminal, referente a las normas para determinar la procedencia de la prisión preventiva o de la libertad provisional de los procesados, acomodando el expresado precepto a las penas que autoriza el nuevo Código Penal. Reforma de algunos preceptos reglamentarios relativos a oposiciones a plazas de categoría inferior del Cuerpo técnico de letrados del ministerio de Justicia.

De Fomento.—Expediente relativo a la adquisición, por concurso, de una grúa eléctrica de pórtico móvil y potencia de seis toneladas, para el puerto de Cartagena. Expediente de subasta de las obras del puerto de Ametlla (provincia de Tarragona), por su importe de contrata de 1.011.737 pesetas. Modificando el artículo 45 del reglamento de la mancomunidad de Taibille. Expediente relativo a la ejecución, por subasta, de las obras del proyecto reformado del puerto de Benicarló (Castellón), por su importe de pesetas 2.178.487.

De Hacienda.—Asuntos de trámite y créditos extraordinarios. De Marina.—Informe para la admisión de veinte aspirantes a la Marina. Libertad condicional del recluso José Gómez Vidal, por haber cumplido las tres cuartas partes de la condena en la penitenciaría naval de Cuatro Torres.

De Trabajo.—Se acordó pasar a informe de la Asamblea un proyecto de seguro de maternidad en sustitución del subsidio que viene rigiendo en la actualidad.

De Trabajo.—Autorizando al Ayuntamiento de Madrid para ocupar y urbanizar los terrenos dentro del solar que adquirió este Ministerio al señor Maudes en los altos del Hipódromo, y que corresponden en el trazado a la prolongación de la calle de Serrano, con sujeción a determinadas condiciones. Se autorizó a la Academia provincial de Bellas Artes de Barcelona para denominarse Real Academia de San Jorge, como solicitó.

Ejército.—Concediendo una pensión de tres mil pesetas, por la mitad del sueldo, por una medalla de Sufrimiento por la Patria, al capitán de Infantería don Eladio Amigo, herido el 30 de Septiembre de 1925, en Las Palomas. Concediendo la libertad condicional al recluso del Reformatorio de adultos de Alicante Rafael Paredes García, y también al corrigiendo Ampelio Fernández Mendoza, de la penitenciaría de Mahón, por haber cumplido las tres cuartas partes de la pena.

### Ampliación

El marqués de Estella habló durante media hora del presupuesto del departamento de Relaciones Exteriores, para que el ministro de Hacienda pudiera conocer el total del presupuesto general de gastos y hacer el acoplamiento en el ante-proyecto, que enviará

inmediatamente a la Asamblea Nacional, para que la comisión correspondiente dictamine.

En el presupuesto de la Secretaría de Relaciones Exteriores se consignaron partidas para la creación de Legaciones en Asunción, La Paz y Quito, y Consulados en Detroit y Montreal. En Italia se crean Consulados en Brindisi, Turin y Bolonia.

La reforma de algunos artículos de la Ley de Enjuiciamiento criminal obedece a la supresión de algunas penas, como la de prisión correccional, en el nuevo Código.

Otro asunto tratado, correspondiente al ministerio de Justicia, ha sido el del Cuerpo técnico de letrados. Hasta el año 22 había dos Cuerpos de letrados en este departamento. Uno en la subsecretaría, y otro en Registros, y en dicha fecha se fundieron en uno, refundiéndose también las condiciones para tomar parte en las oposiciones. En lo sucesivo, cuando haya dos plazas vacantes se anunciarán cuatro a oposición, con objeto de formar el Cuerpo de aspirantes.

Los créditos extraordinarios aprobados importan 470.000 pesetas, y se destinan a la instalación de una Escuela de Artes e Industrias en un edificio de la Exposición de Sevilla.

El asunto más importante aprobado en el Consejo ha sido el del seguro a la maternidad, en sustitución del subsidio establecido actualmente.

Según el seguro aprobado, se garantiza la asistencia facultativa a las obreras parturientes y se fomenta la protección a la infancia y a la maternidad. Serán beneficiarias las obreras y empleadas inscriptas en el régimen obligatorio del Retiro obrero, y tendrán derecho a la asistencia, y, además, a una indemnización y a seis semanas de descanso. La indemnización consistirá en la cantidad de quince pesetas por cada cuota trimestral satisfecha durante el trienio anterior. Para contribuir a los gastos aportarán cantidades el Estado, los Ayuntamientos, las Diputaciones, los patronos y las obreras aseguradas. Las obreras abonarán una cuota anual de 7,50 pesetas, desde los 10 hasta los 50 años de edad. Igual cuota anual pagarán los patronos. El Estado contribuirá con 50 pesetas por cada parto. Las obreras podrán aumentar voluntariamente las cuotas. La administración de los fondos estará a cargo del Instituto Nacional de Previsión y de las Cajas colaboradoras. En el plazo de tres meses se redactará el reglamento para la aplicación de este seguro.

Se habló de la reorganización del ministerio de Fomento, por la que se suprime el Consejo Superior de Fomento y continuarán las delegaciones provinciales; pero no la central. El presidente del Consejo Superior de Fomento, señor Ortuño, cesará en el cargo de asambleista y, como consecuencia, también quedará vacante la presidencia de la Comisión de Presupuestos de la Asamblea, que desempeña dicho señor.

## ECOS DE SOCIEDAD

En la basílica de Begoña, de Bilbao, han contraído matrimonio nuestro paisano don Secundino Salinas Hernando, conocido comerciante de Las Arenas, y la bella y distinguida señorita Victoria Sancho Núñez.

Actuaron de padrinos nuestro particular amigo D. Isidoro Salinas, hermano del novio y acreditado industrial de esta plaza, y D. Justa Aquésio o de Tayo, prima de la desposada.

Los invitados se reunieron en íntimo banquete en el Gran Hotel Arana, por reciente luto del novio.

Los nuevos esposos, a los que deseamos muchas felicidades, salieron a recorrer varias capitales de España, desde donde se trasladarán a Francia y Bélgica y otras poblaciones del extranjero.

Se encuentra entre nosotros pasando unos días en compañía de su amigo don Baldomero Amézaga, el inspirado poeta burgalés D. Lorenzo Roldán.

### Sea bienvenido.

—Supongo que no volverá usted al agua da nuevo.

—Sí, señor. Ya me he salvado yo, y ahora tengo que salvar a mi mujer.

—Supongo que no volverá usted al agua da nuevo.

—Sí, señor. Ya me he salvado yo, y ahora tengo que salvar a mi mujer.

—Supongo que no volverá usted al agua da nuevo.

—Sí, señor. Ya me he salvado yo, y ahora tengo que salvar a mi mujer.

—Supongo que no volverá usted al agua da nuevo.

—Sí, señor. Ya me he salvado yo, y ahora tengo que salvar a mi mujer.

—Supongo que no volverá usted al agua da nuevo.

—Sí, señor. Ya me he salvado yo, y ahora tengo que salvar a mi mujer.

—Supongo que no volverá usted al agua da nuevo.

—Sí, señor. Ya me he salvado yo, y ahora tengo que salvar a mi mujer.



# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Redactando de nuevo la base tercera del decreto relativo a la restricción de estufepaíses.

—Concesión de créditos extraordinarios.

—Declarando afectos al Patronato del turismo el Parador de Gredos, el Hospital de Mérida y la Casa de los Tíros, de Granada.

—Concediendo a los inspectores de Obras Públicas franquicia postal para comunicarse con sus superiores.

—Idem a los vocales del Consejo de Sanidad la cartera de identidad.

—Dictando reglas para la bonificación de derechos arancelarios a los importadores de trigo.

Los importadores que estén sujetos a las disposiciones de Abril y Septiembre últimos y que así en a ser bonificados con los derechos de arancel, presentarán en la Dirección de Abastos un proyecto de contrato de adquisición de trigo, rendimiento, precedencia y precio.

Subsiste la libertad de importar, teniendo en cuenta lo dispuesto en 30 de Abril, abonando los derechos arancelarios completos y recargos establecidos.

#### Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

—Nombrando ayudante de campo del general jefe de Estado Mayor de la capitanía general de la primera región don Luis Valdés, al comandante de Estado Mayor don Rafael Martín.

—Idem del interventor de la primera región don Hermenegildo Sánchez al comisario de guerra de segunda clase don Julio Díaz Paños.

—Concediendo la Medalla de Sufriamientos por la Patria a Carlota Lauro, madre del cabo desaparecido don Vicente Lorenzo.

—Ascendiendo a jefe de escuadrilla de aviación al comandante de ingenieros don Luis Manzanque.

—Idem a jefe de grupo al capitán de Infantería don Juan Aboal.

#### Firma regia

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

**TRABAJO.**—Reorganizando los servicios del ministerio de Trabajo y Previsión.

—Aprobando los estatutos de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

—Nombrando jefe de Administración de tercera clase del cuerpo consultivo de estadística a don Félix Muñoz.

—Idem inspector jefe de Administración mercantil de seguros a D. Luis Mourgon.

—Idem id. de tercera a don Francisco Díaz Fuentes.

—Idem jefe de Administración de primera clase del cuerpo de ingenieros geógrafos a don Juan Manó.

—Idem id. de segunda a don Julio Freixeme.

—Concediendo la medalla de oro del Trabajo a don Basilio Paraiso, don César Santana y agregado de la embajada de Francia Mr. Juge.

—Idem id. de plata de primera clase al ingeniero de minas don José Aguiar.

### COLISEO CASTILLA

Mañana viernes, a las siete de la tarde, sección única, estreno de una sensacional película de la casa «Ufa».

Próximamente: «El hombre que ríe», «Alas» y «Los hijos de nadie».

### BOLSA DE MADRID

NOVIEMBRE	DIA 15	NOVIEMBRE	DIA 15		
Interior	76'00	75'90	Banco de España	585'00	583'00
Exterior	89'40	00'00	Hipotecario	519'00	518'00
Ahorrazable 4%	84'00	00'00	Hispano Americano	232'00	00'00
Idem 5% antiguo	95'60	00'00	Español de Crédito	471'00	463'00
Idem 5% 1917	94'75	00'00	Central	209'00	00'00
Idem 1920	103'65	00'00	Río de la Plata	241'50	240'00
Idem 1927 con imp.	93'00	92'00	Ferrocarril del Norte	613'00	00'00
Idem 1927 libre	103'45	103'50	Idem Idem, Obligaciones	75'00	00'00
Ferrovionario	102'80	102'80	Ferrocarril M. Z. L.	588'50	581'50
Cédulas hipotecarias 4%	94'00	93'50	Idem Idem Obligaciones 1.ª hipoteca	347'25	375'50
Idem idem 5%	99'40	99'50	Alicantes, Obligaciones	188'00	00'00
Idem idem 6%	112'25	112'00	Azucareras preferentes	155'00	00'00
Francos franceses	24'30	24'30	Idem ordinarias	55'00	55'00
Idem suizos	119'45	119'70	Tabacaleras	237'50	00'00
Idem belgas	86'30	86'50	Altos Hornos	17'00	00'00
Libras	30'08	30'08	Duro Pelguera	76'50	76'25
Dólaro	6'20	6'20	Telefónica Nacional	101'50	102'50
Libro	35'50	32'60			

Pérez Ampudia y a otros jefes y oficiales.

—El sábado, a las doce de la mañana, en el despacho del ministro del Ejército, tendrá lugar el acto de entregar al general Goded un sable que le regala el cuerpo de Estado Mayor como recuerdo de cariño y por su actuación en África.

#### De Trabajo

El señor Anón ha recibido al capitán general señor Aznar, al señor Anújar y al presidente del comité de espectáculos de Barcelona.

#### De Marina

El señor García Reyes ha recibido al consejero togado y fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina señor Spotorri, al general Navarro y al vicealmirante Arranz.

#### De Hacienda

Se han entrevistado con el señor Calvo Sotelo el director del Banco de Vizcaya, los gobernadores civiles de Albacete y Cuenca, los generales Borbón y Feijóo y el presidente de la Diputación y alcalde de Madrid.

#### De Instrucción Pública

El comisario regio de la seda ha visitado al ministro de Instrucción Pública, para comunicarle el acuerdo de ceder becas a los maestros que más se han distinguido en la crianza de gusanos de seda, para que asistan a los cursos de perfeccionamiento que se celebrarán en Murcia.

### PROVINCIAS

#### Hazañas de un perro hidrófobo

PONTEVEDRA.—Han llegado, procedentes de Villagarcía, quince personas, en su mayoría mujeres y niños, que fueron mordidas por un perro declaradamente hidrófobo.

Quedaron sometidas a tratamiento. El alcalde de Villagarcía ordenó ya el sacrificio de varios perros, gallinas y gatos, que también fueron mordidos por el referido perro.

#### ¿Crimen o suicidio?

CORDOBA.—La vecina de Málaga María Caballín Astengo había marifestado a las autoridades cordobesas, que su esposo, Manuel Mecerder Cortés, viajante de comercio, salió para Córdoba en la última decena de Octubre y no tenía noticias de su paradero; y sólo se logró saber que estuvo aquí unas horas, en la fonda Carmiña, el 28 del pasado.

Pero hoy, al ser identificado el cadáver aparecido en el Guadalquivir, resultó ser el del citado señor Mecerder, y la circunstancia de tener atados los pies y las manos hace suponer que se trata de un crimen.

### El Congreso Nacional de Música Sagrada

VITORIA.—El cardenal primado anuncia que llegará el lunes 19, para presidir la sesión de apertura del Congreso Nacional de Música Sagrada.

Una de las secciones del Congreso que promete llamar poderosamente la atención es la exposición de códices musicales, que va a instalarse en la Escuela de Artes y Oficios. La parroquia de San Vicente, de esta ciudad, presentará unos quince, de fecha del año 1500, procedentes de los Padres Jerónimos, del convento de Badajoz, y las monjas del convento de Santa Cruz exhibirán otros de gran valor.

El alcalde dirigirá una alocución al vecindario con motivo de este acontecimiento artístico-religioso.

## TEATRO PRINCIPAL

### Gran compañía lírica española de LUIS CASASECA

Mañana viernes, (novenas de abono), a las seis y media en punto, exitazo de risa de la andaluzada en un acto, dividido en dos cuadros y un apoteosis, de los señores Paradas y Giménez, música del maestro Guerrero.

### ¡Viva la Cotorra!

Reposición de la zarzuela en un acto y cuatro cuadros, en verso y prosa, original de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, música del maestro Serrano.

### La canción del olvido

A las diez y media, éxito de risa de la andaluzada en un acto dividido en dos cuadros y un apoteosis, de los señores Paradas y Giménez, música del maestro Guerrero.

### ¡Viva la cotorra!

Estreno importantísimo. Estreno esperado de la fantasía cómica-lírica en un acto y cinco cuadros, original de los señores Paradas y Giménez, música del maestro Guerrero.

## LOS FAROLES

### EXTRANJERO

#### El naufragio del trasatlántico "Vestris"

##### Relato de un pasajero

NUEVA YORK.—El señor T. E. Mack, ingeniero, que viajaba en el trasatlántico inglés «Vestris», en el cual se dirigía al Brasil, ha descrito, muy gráficamente, al naufragio del citado buque.

Ha dicho que, una vez decidida la evacuación del buque, se dió la clásica orden de «primero las mujeres y los niños», debido a lo cual ellos han sido la principal contribución en la pérdida de vidas ocasionada por el catástrofe.

Obedeciendo estrictamente esta orden tradicional los primeros tres botes lanzados contenían en su mayor parte mujeres y niños.

«Dos horas se invirtieron en arrearlos; después de tan larga operación, dos de ellos volcaron y el tercero se estrelló contra uno de los costados del buque, siendo arrojados al agua sus ocupantes. La escena que se desarrolló fué espantosa, debido a los gritos y lamentos de las mujeres y los niños esparramados por todas partes. Gracias a la sangre fría del primer oficial, señor Bolger, y del mayor, señor Duncan, se pudo dominar el pánico que durante algunos momentos se apoderó de los pasajeros».

#### Nuevos detalles de la catástrofe

NUEVA YORK.—Los periodistas han interrogado a varios de los supervivientes del naufragio del trasatlántico inglés «Vestris», obteniendo de ellos nuevas noticias de la catástrofe.

Don Carlos de Quirós, cónsul del Consulado de la República Argentina en Nueva York, ha hecho las siguientes declaraciones:

«Estoy asombrado de la falta de disciplina de la dotación del buque, de la lentitud con que se realizaron las operaciones de lanzamiento de los botes salvavidas y del mal estado en que estos se encontraban; al bajar uno de los botes advertí que tenía un agujero en el fondo; en aquel mismo momento, los tripulantes que realizaban la operación emprendieron la tarea de repararlo, clavetándolo; después de efectuada esta apresurada reparación, lo lanzaron al agua, hundiéndose a unos 15 metros de distancia del buque».

«Todos los botes —ha agregado el señor Quirós— salían sobrecargados. A consecuencia de esto, uno de ellos se hundió a unos 30 metros de distancia del «Vestris», arrojando al mar a todos sus ocupantes, la mayoría de los cuales eran mujeres y niños. Yo logré colocar un pie dentro de un bote; pero cuando me di cuenta de que iba cargado con exceso, retrocedí y me arrojé al mar. Más tarde fui recogido por el bote número 13».

El señor Quirós ha añadido que el «Vestris», después de zozobrar, flotó durante varios minutos en posición invertida. Muchos de los naufragos que se encontraban en sus cercanías sosteniéndose sobre las aguas saltaron sobre la quilla, resbaladiza. Entonces se dió el horrible espectáculo de una serie de inmersiones, que arrastraban a los que se habían refugiado sobre la quilla, y, por último, el hundimiento definitivo».

#### Llegada de naufragos a Nueva York

NUEVA YORK.—En espera de los buques que traen a los supervivientes del «Vestris» se había reunido a la entrada del puerto, y a todo lo largo de los muelles, un inmenso gentío, por cuya causa las autoridades habían organizado rápidamente un importante servicio de orden para evitar incidentes.

El primero en llegar fué el «Berlín», alemán, del que fueron desembarcados 25 supervivientes; y también un cadáver. Llegó después el barco norteamericano «Shipper», que traía a 125 naufragos.

Se confirma que el capitán del «Vestris», se negó a que le salvaran, dejándose hundir con su barco.

#### La erupción del Etna

Se calculan los daños en 200 millones de liras

CATANIA.—El señor Malladra, director del Observatorio del Vesubio, ha confirmado que la erupción del Etna ha disminuído y que, salvo un recrudescimiento imprevisto, cesará completamente dentro de los dos o tres primeros días.

La corriente de lava que se desprende del cráter principal y de los más pequeños que se han formado en estos últimos días ha disminuído en cantidad y en velocidad de modo notable.

Se calcula que el Etna ha arrojado ya más de tres millones de metros cúbicos de lava y que ésta ha cubierto millares de hectáreas de plantaciones de viñas, naranjos, limoneros, castaños y otros árboles frutales.

También ha destruído 750 casas en Mascali y un millar de ellas en Cerragno y Costa, y ha causado grandes daños en las carreteras, en las conducciones de aguas y en las líneas telegráficas de la región.

El importe de estos daños puede calcularse, muy por lo bajo, en doscientos millones de liras.

El importe de estos daños puede calcularse, muy por lo bajo, en doscientos millones de liras.

El importe de estos daños puede calcularse, muy por lo bajo, en doscientos millones de liras.

El importe de estos daños puede calcularse, muy por lo bajo, en doscientos millones de liras.

El importe de estos daños puede calcularse, muy por lo bajo, en doscientos millones de liras.

El importe de estos daños puede calcularse, muy por lo bajo, en doscientos millones de liras.

El importe de estos daños puede calcularse, muy por lo bajo, en doscientos millones de liras.

El importe de estos daños puede calcularse, muy por lo bajo, en doscientos millones de liras.

El importe de estos daños puede calcularse, muy por lo bajo, en doscientos millones de liras.

El importe de estos daños puede calcularse, muy por lo bajo, en doscientos millones de liras.

El importe de estos daños puede calcularse, muy por lo bajo, en doscientos millones de liras.

El importe de estos daños puede calcularse, muy por lo bajo, en doscientos millones de liras.

El importe de estos daños puede calcularse, muy por lo bajo, en doscientos millones de liras.

El importe de estos daños puede calcularse, muy por lo bajo, en doscientos millones de liras.

El importe de estos daños puede calcularse, muy por lo bajo, en doscientos millones de liras.

El importe de estos daños puede calcularse, muy por lo bajo, en doscientos millones de liras.

El importe de estos daños puede calcularse, muy por lo bajo, en doscientos millones de liras.

El importe de estos daños puede calcularse, muy por lo bajo, en doscientos millones de liras.

El importe de estos daños puede calcularse, muy por lo bajo, en doscientos millones de liras.

El importe de estos daños puede calcularse, muy por lo bajo, en doscientos millones de liras.

El importe de estos daños puede calcularse, muy por lo bajo, en doscientos millones de liras.

El importe de estos daños puede calcularse, muy por lo bajo, en doscientos millones de liras.

El importe de estos daños puede calcularse, muy por lo bajo, en doscientos millones de liras.

El importe de estos daños puede calcularse, muy por lo bajo, en doscientos millones de liras.

El importe de estos daños puede calcularse, muy por lo bajo, en doscientos millones de liras.

El importe de estos daños puede calcularse, muy por lo bajo, en doscientos millones de liras.

El importe de estos daños puede calcularse, muy por lo bajo, en doscientos millones de liras.

El importe de estos daños puede calcularse, muy por lo bajo, en doscientos millones de liras.

El importe de estos daños puede calcularse, muy por lo bajo, en doscientos millones de liras.

El importe de estos daños puede calcularse, muy por lo bajo, en doscientos millones de liras.

El importe de estos daños puede calcularse, muy por lo bajo, en doscientos millones de liras.

El importe de estos daños puede calcularse, muy por lo bajo, en doscientos millones de liras.

El importe de estos daños puede calcularse, muy por lo bajo, en doscientos millones de liras.

El importe de estos daños puede calcularse, muy por lo bajo, en doscientos millones de liras.

El importe de estos daños puede calcularse, muy por lo bajo, en doscientos millones de liras.

El importe de estos daños puede calcularse, muy por lo bajo, en doscientos millones de liras.

El importe de estos daños puede calcularse, muy por lo bajo, en doscientos millones de liras.

El importe de estos daños puede calcularse, muy por lo bajo, en doscientos millones de liras.

El importe de estos daños puede calcularse, muy por lo bajo, en doscientos millones de liras.

El importe de estos daños puede calcularse, muy por lo bajo, en doscientos millones de liras.

# Ultima hora

#### Noticias de Palacio.—El Rey a Navalmaral.—El Príncipe de Asturias pasa por delante del Alcázar

Don Alfonso despachó esta mañana con el marqués de Estella y con los ministros de Fomento y Economía Nacional.

Al salir el presidente se encontró con el capitán general de la Armada don Juan Bautista Aznar, a quien saludó.

Este dijo a los periodistas que había ido a dar las gracias al Rey por su nombramiento.

El conde de los Andes manifestó que había puesto a la firma del Rey varios nombramientos de alto personal de su departamento.

Don Alfonso ha recibido a don Santiago Baselga, director de las minas de Utrilla, y a don Juan de la Cierga, que fué a darle gracias por haberle concedido la cruz de Carlos III.

Inuego pasó el señor Cierva a cumplimentar a la Reina doña María Cristina.

Esta mañana, en automóvil, descubierta, pasó por delante de Palacio, sin entrar en él, el Príncipe de Asturias.

Ayer tarde estuvo en El Pardo el ministro de Marina a ofrecer sus respetos a S. A., haciéndole a la vez un relato de las maniobras navales.

El Rey, después de almorzar, marchó en automóvil a Navalmaral, donde permanecerá hasta el lunes.

Una nota oficiosa

Se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa, dando cuenta de la reorganización del ministerio del Trabajo y del establecimiento de las Direcciones generales de Trabajo, Instituto Geográfico, Acción Social, Emigración y Previsión, tres Subdirecciones de Seguros, Corporaciones y Formación profesional y un Cuerpo consultivo del ministerio.

Motocicleta alcanzada por un automóvil

En la carretera de La Coruña un automóvil ocupado por Enrique Carrasco hizo un falso viraje y atropelló a una motocicleta guiada por Horacio Díaz y ocupada por Antonio Vázquez.

Este resultó con fuerte conmoción cerebral.

En honor del conde de los Andes

Mañana, en el restaurant Tournee, se...

rá obsequiado con un almuerzo el conde de los Andes.

Asistirán el ministro de Trabajo, el general Hermosa y los miembros de la Junta Social Agraria.

Muerta de frío

Esta mañana se presentó en la Casa de Socorro de la Inclusa Lucio Plaza, llevando en brazos a una hija suya de cinco años de edad.

Los médicos certificaron que está acabada de fallecer de frío.

Llegada de un hidro que hace el servicio entre Roma y Barcelona

BARCELONA.—A las cuatro y media de la tarde ha llegado el hidroavión que hace el servicio entre Roma y Barcelona, que ha realizado una travesía feliz.

Dicen los tripulantes que han disfrutado de un tiempo hermoso.

Le han visitado las autoridades, y los miembros de la Aeronáutica Naval.

Detención de una curandera

HUELVA.—En Palos de la Frontera ha sido detenida Dolores Ruete, que se dedicaba al curanderismo cantando romanzas y vendiendo pocimas.

Un monumento a Cuba

Se ha celebrado una reunión para regalar a Cuba un monumento como homenaje a aquel país y a su presidente.

Se nombró una comisión gestora encargada de llevar la idea a la práctica, y de rendir un festivo homenaje al presidente Machado por el discurso que pronunció ante el monumento al soldado desconocido.

El proyecto ha sido encargado al escultor palentino Braulio Moro Lanchares.

Caida mortal

En la calle de Bailen sufrió una caída el niño de 7 años Santiago Gómez, sufriendo tan graves lesiones que se teme que fallezca.

LA MUNDIAL SEGUROS

Delegado: Luis Urbina SANTANDER. 3.

Casa Elizagarate Muebles - Decoración

Proveedores de la Real Casa y de Sus Altezas Reales los Infantes D. Fernando y D.ª María Teresa.

Florida, 3.-Exposición VITORIA

Gorras :: Sombreros :: Boínas

Ultimos modelos para caballeros y niños

Sombrereria Casa Sáiz Sombrereria, 4

Esta casa presenta la última moda en sombreros de señoras, señoritas y niños

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

En la lista de suscripción-homenaje a la memoria del señor Vázquez Mella, figura ayer la Federación de Sindicatos, en vez de decir Federación local de Sindicatos de Obreros Católicos.

A montañés jerez, manzanilla y coñac Argudo.

**Nata a la catalana**  
Exquisito postre fabricado diariamente CONFITERIA TUDANCA  
Teléfono 186.

**PARAGUAS**  
elegantés, económicos y de resultado son los que vende

**CORDOBA**  
Moneda, 24. — Precio fijo. (Sucursal en Villadiego).

Acabamos de recibir los **chorizos de puro lomo** LA EXQUISITA, Moneda, 22.

**Gramófonos y discos**  
**La Voz de su Amo**  
Concesionario exclusivo:

**Eustasio Villanueva**  
PLAZA MAYOR, 48.

**¡SEÑORAS!**  
Gran ocasión de adquirir sombreros modelos auténticos con notable economía, visitando la exposición que una importante casa hace en esta sala hasta el día 25.

**MARTINA ALBO**  
Lain-Calvo, número 16, entresuelo  
Por no reunir condiciones para el consumo, han sido inutilizados en el día de hoy 21 kilos de pescado fresco.

**Lanas para jerseys**  
desde 2/75 paquete  
En «MI TIENDA», Sombrerería, 3 y 5.

Le Kremlin de Moscú, sus tesoros de arte, Jerusalén, acuarelas de Vignal, Cuadernos con reproducciones en color, de Goya, Velázquez, Ticiano, Murillo, etc. La España incógnita, por Hielacher, Los Museos de Europa: Madrid, por Geffroy.

Estas obras y otras muchas de ciencia, arte, literatura y profesiones se encuentran de venta en la librería KAIN-CALVO, Lain-Calvo, 29.

**Cofiac Barbier**  
CARTA DE ORO.—Es el mejor.

**SABADELL**  
Arboles frutales de la mejor calidad, garantizados.

**Grabado y dorado en cristal**  
A. RETES.—PUEBLA, 42

**Casa Quintana**  
Abonos minerales

Superfosfatos San Gobain, 18/20. — 12 50  
Medem 18/28. — 12 50  
Sulfato de amoníaco inglés, 20/21. — 34 50  
Potasa anhídrida 80/83. — 28 75

Se han puesto a la venta los portentosos discos de la Banda Municipal de Madrid, que es el mayor éxito de «Odeón», en impresión eléctrica.

Venta exclusiva:  
**ANGEL GARCIA MARTIN**  
Espolón. — Joyería.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el veterinario municipal D. José Rodríguez Gómez, quien se ha encargado de la inspección de las pescaderías y de los artículos que se expendían en el Mercado cubierto.

**Medias y calcetines**  
Grandes existencias, las más baratas En «MI TIENDA», Sombrerería, 3 y 5

**SABADELL**  
Moderna construcción de parques y jardines. Conservación de los mismos.

**CONCHA**  
SALON DE SEÑORAS  
Lavado de cabeza, tintes, ondulaciones, peinados, manicura procedente de París.

Horas: mañana, de diez a una; tarde, de tres y media a siete. **PLAZA MAYOR, 22**  
Entrada por **MERCADO, 1**

Señor, no se lo perdono. le llevo a usted al juzgado. — Hombre, yo creo que usted, está muy equivocado, lo arreglaremos bebiendo. **SAN ROQUE JEREZ QUINADO.**

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable. **Propietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava).** Representante: Luis Lafin. Doña Jimena, 16, Burgos

**Casa Pío**  
Joyería - Platería - Bisutería fina **DUQUE DE LA VICTORIA, 35.**

Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa en plata de ley, alianzas oro ley, pulseras y sortijas para petición.

Esta casa se encarga de toda clase de alhajas, sea cual fuere su valor.

**Alcaldía de Estépar**  
Se saca a pública subasta para el año de 1929 el arriendo del arbitrio municipal, impuesto sobre las bebidas, bajo el pliego de condiciones expuesto en la secretaría del Ayuntamiento.

Los pliegos se abrirán el 18 del corriente a las dos de la tarde, acto de la subasta.

**FERNANDEZ-VILLA HERMANOS**  
BANQUEROS. BURGOS  
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)  
CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de ahorro con interés de 3 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes.

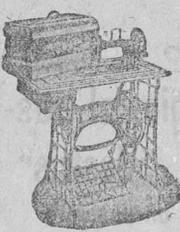
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros. Cambio. Descuentos de letras. Pago de cupones. Préstamos. Depósitos de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

**Claudio de las Heras**  
DE BOMBILLA :: TRANSPORTES  
Bona en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha mejorado notablemente los servicios de transportes, para lo cual cuenta con dos camiones (U. S. A.), y no duda servir en inmejorables condiciones, tanto en seguridad como en precios.

Para avisos: **DE BOMBILLA**

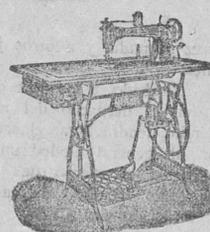
La mejor y más barata de las máquinas de coser y máquinas de hacer medias y calcetines, es sin duda alguna la marca STOEWER (alemanas).



Máquina doméstica, cose hacia adelante y hacia atrás. 250 pesetas.



Máquina secreter, de lanzadera vibrante, a 325 pesetas. De bobina central 395 pts.



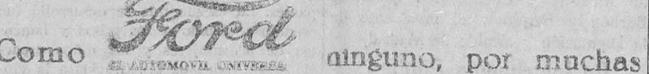
Máquina industrial, fuerte y silenciosa a 400 pesetas. Bobina central

EXPOSICION Y VENTA:

**CASA MUNGUÍA**  
Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9. — Teléfono 88. — Burgos

Adquiera usted una máquina de estas y le enseñaremos a coser, bordar y festonear. Enseñanza gratis del corte de ropa blanca y entrega de toda clase de prendas de caballero, señora y niños. Buenas por su fama mundial. Baratas por no tener presupuestos de gastos. Pi eza de recambio.

**¡No molestarse!**



Como ninguno, por muchas combinaciones y patrañas que la competencia haga y diga, celosa de la expectación causada por los nuevos modelos.

Agencia oficial:  
**Garage Moderno**  
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2. — BURGOS

**Riegos ~ Fuerza motriz**

Instalar los acreditados **Motores Diesel** de la insuperable marca **OTTO DEUTZ**

Podéis ver funcionando más de sesenta motores de esta marca en Burgos provincia, a completa satisfacción de sus propietarios.

**Esa es la mejor garantía**

En el **CENTRO DE REPRESENTACIONES, Vitoria, número 14**, bajo podéis ver motores de esta marca, y allí se os facilitarán listas de referencias, datos y presupuestos.

**Elevación de aguas para usos domésticos**  
Grupos electro-bombas Siemens Schuckert

Instalación de centrales eléctricas, molinos harineros, molinos de yeso, máquinas de labrar madera, y, en general, de toda clase de industrias.

Talleres electro-mecánicos para reparaciones  
Visita la Exposición de **Centro de Representaciones**  
Vitoria, número 14, bajo

y allí encontraréis desde la más sencilla lámpara hasta la más completa y moderna maquinaria.  
**Todo de absoluta garantía y a precios inverosímiles.**

## Diario de Avisos

**Notas religiosas**  
**SANTOS DE MANANA**  
Rufino, Marcos, Valerio, Epifanio, Marcelo, Eustaquio, Edmundo, Eusebio, Fidencio, Pablo.

**CULTOS**  
CARMEN.—Novena del 16 al 24 en honor del Estático Padre y Doctor de la Iglesia San Juan de la Cruz.

A las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M. rosario, cánticos novena, reserva, bendición y glorificación de la reliquia del Santo.

**MES DE ANIMAS**  
SAN LORENZO.—Todas las tardes, a las seis, se dará principio al ejercicio con la oración a la Virgen del Carmen, siguiendo el rezo del rosario y la lectura del día.

SAN COSME Y SAN DAMIAN. — A las seis de la tarde, habrá rosario de Anímas, novena y cánticos, ejecutados por varios profesores de Capilla de la Catedral. Acto seguido predicará todos los días de la novena el eloquente orador sagrado, R. P. Román San Miguel, S. J. Terminado el sermón se cantará el Salmo «De Profundis» y responso solemne.

SAN LESMES.—Desde el 8 al 16, ambas inclusive, novena en sufragio de las Almas del Purgatorio, a las cinco y cuarto.

CARMEN.—Todas las tardes a las seis y media, se hará el ejercicio de la novena de Animas después del rosario y terminará con lamentos cantados.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al número de hoy:

Ministerio de Justicia y Culto.—Cuando un juzgado municipal en Santibáñez de Esgueva.

Gobierno civil.—Circular dando instrucciones para la formación de las estadísticas de vacunación.

Otra comunicando con una multa a los inspectores municipales de Sanfidad que no remitan las estadísticas de morbilidad.

Anunciando que don Patriciano Gutiérrez Valdecas, solicita la inscripción del aprovechamiento de aguas del río Hermaza, en el término municipal de Las Herminas.

Junta Provincial de Alabastos.—Real orden del 11 del actual referente a la mezcla de trigos exóticos y nacionales.

Diputación provincial.—Distribución de fondos para el presente mes.

Distroto forestal.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos que se citan.

Anuncios oficiales.

**Hacienda**  
Libramientos:  
Don Félix Moliner.

**Registre civil**

DEFUNCIONES  
Calixto Vallejo Andrés, de Yudego, 74 años, Progreso, 15.

Isabel Aguiluz Cuesta, de Burgos, 10 meses, San Cosme, 44.

Antonio Anfolín Miquel, de Burgos, 4 meses, Santa Agueda, 37.

**NACIMIENTOS**  
José Hortelano Gómez, Vicenta Castilla González, Sofía Sastre Manso.

**MATRIMONIOS**  
Don Emilio Rubio Bravo con doña María Pilar García Rojo, mañana, a las once, en San Gil.

**Estado del tiempo**  
**EN BURGOS**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

**BAROMETRO**  
A las ocho de la mañana, 691,0.  
A la una de la tarde, 690,7.  
A las seis de la tarde, 690,3.

**TEMPERATURAS**  
Máxima a la sombra, 10,2.  
Mínima a la sombra, 1,6.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las ocho de la mañana, SE.  
A la una de la tarde, SO.  
A las seis de la tarde, SO.

**Espectáculos**  
Funciones para mañana:

**TEATRO PRINCIPAL**  
A las diez y cuarto:  
«Viva la colorada» y «La canción del olvidado».

A las diez y cuarto:  
«Viva la colorada» y «Los faroles».

**COLISEO CASTILLA**  
A las cinco:  
Una película de la casa Ufa.

**SALON PARISIANA**  
A las siete:  
«La condesa Oleska».

**Subasta de leñas**  
El día 18 del actual, a las doce de su mañana, se verificará en la villa de Covarrubias, ante el administrador de los señores herederos de don Norberto Barbadillo (q. g. h.)

**ESTUFAS**  
Las más económicas en precios y consumo; 5 céntimos hora.

**MI TIENDA**  
SOMBRERÍA. NUM. 3 y 5

**BLIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del **ESTOMAGO e INTESINOS**

**DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACION Y ÚLCERA DEL ESTOMAGO, DISENTERIA, etc.**

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. **VENTA:** Principales farmacias del mundo.

## EL CENTRO.—Gran peluquería

**Gabinete de señoras. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo de señora. Se habla francés**

**TARIFA**  
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

**ANUNCIOS ECONOMICOS**

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

**ALMONEDAS**  
SE VENDEN: aparador seminuevo, mesa de escritorio y mostrador de mármol. San Pablo, 22.

**AUTOMOVILES**  
WHIPPET, último modelo, cuatro puertas, completamente nuevo, sin matrícula, se vende en buenas condiciones, informarán en esta administración.  
WILLYS, Se vende barato, en buen uso y a toda prueba. Isla, 7, 2.º

**ARRIENDOS**  
El día 18 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar la subasta de arriendo de la casa taberna de Arlanzón, bajo el pliego de condiciones que se halla expuesto en la secretaría.

ARRIENDASE centro población local de 200 metros cuadrados, indicadísimo para industria o fábrica. Informes, Puebla, 35, segundo.

ARRIENDO local espacioso, de nueva planta, para garage o industria. Panadería de Aureliano López

HABITACION en sitio céntrico y para Academia, se necesita urgente, sin muebles, Horas de siete a diez noche. Buena remuneración. Ofertas esta Administración.

PLANTA BAJA, En la Avenida de la Isla, 9 y 11, se arrienda un local de 80 metros cuadrados. Razón: Avenida de la Isla, 7, 2.º

ARRIENDA molino harinero, con dos pares piedras y turbina, Para tratar con los dueños Agustín Salas e Hijo, en Castillo de la Reina

**LOCAL** para Academia, con vivienda para el arrendatario, se necesita. Avisos: Huerto del Rey, 8, 4.º

**ARRIENDO** casa en la Quinta (huerta de D.ª Angela), con cuarto de baño, calefacción, jardín, garage, agua. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6, Burgos.

**SE ARRIENDA** medio piso. Informes en esta Administración

**SE ARRIENDA** planta baja con almacén y cuadra. Informes: calle Hospital Militar, 8, panadería.

**LOCAL** Se arrienda, propio para cochera o almacén, sito Progreso, 20. Informarán: San Gil, 7, almacén.

**SE ARRIENDA** local para industria o almacén, en Barrantes, 9. Razón: San Juan número 56, 4.º

**SE CEDE** gabinete con alcoba. Informes: kiosco de periódicos junto al teatro.

**COLOCACIONES**

**SE NECESITA** una sirvienta en la cantina de la estación de Santa Olalla. Informes en la misma.

**SE NECESITA** un chico para recados. Restaurant Castilla.

**PLANCHADORA**. Servirte esmerado y rápida. San Lesmes, 2, 1.º derecha

**DEPENDIENTE** Se necesita que esté bien impuesto en el ramo de tejidos. Casa Julián López, Plaza Mayor, 30.

**SE NECESITA** una guisnedora para el taller o su casa. Razón: Vega, 16, 1.º

**SE NECESITA** chico, para la guantería de Cid, núm. 6.

**PORTERA**. Se necesita que sepa su obligación, mayor de 40 años, casada sin hijos, o viuda con una hija. Razón: Progreso 17, 1.º

**EBANISTAS**. Se necesitan en el taller de Lara, Isla, 13 y 15.

**SIRVIENTA**. Se necesita de 40 a 50 años, que sepa las obligaciones de la casa. Pueden dirigirse a casa del señor practicante D. Constantino Páramo, en Quintanilla de la Mata, partido de Lerma.

**SE NECESITAN** capelladoras, bien retrubidas, Fábrica de alpargatas El Ríojano, Paloma, 54.

**CARPINTERO** con sueldo fijo, se necesita en la casa de los Sres. Hijos de Moliner

**HUESPEDES**

**HUESPEDES**. Se desean dos en Madrid, para estar con familia burguesa. Informarán: calle Miranda, 13, 4.º, Burgos.

**HUESPEDES** Se admitirán en familia. Razón: Moneda, 16, frutería

**TRASPASOS**

**TRASPASO**. Se hace de acreditado comercio en esta capital, por no poder atender su dueño. Razón en esta Administración.

**TRASPASO** la barbería de la plaza de Vega, núm. 35, por ausentarse el dueño. Buena clientela. En la misma informarán.

**TRASPASO**. En Briviesca, de la acreditada cachaertería sita en la calle de Medina, núm. 7. Para tratar con Gregorio Galajares.

**VENTAS**

EN Sotopalacios vendo casa pequeña en pública subasta, el 15 del corriente, a las cuatro de la tarde, dando facilidades de pago

**VENTA** de un mantón de Manila, procedente de la Cruz Roja, Para ver y tratar: Nuño Rasura, 16, 2.º, de una a tres.

**MOTOR** eléctrico de 57 caballos, en buen estado, se vende barato. Razón, en esta Administración.

**MOTOR** eléctrico, tres caballos, trifásico y transmisión, se venden. Informes en esta Administración.

**MOTOR** eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad, se vende. Informes en esta Administración.

**VACAS LECHERAS**. Se venden en el establo del Sr. Moliner.

**REGALOS** para bodas, santos, cumpleaños y natalicios. Muy baratos, Comercio Alarcía, Plaza Mayor, 9.

**SEMBRADORA**. En estado de nueva, se vende una de la acreditada marca Hoosier Gartzel, de siete rejas, con distribuidor de abonos. Por estar algo usada se hace gran rebaja. Ver y tratar: Casa Griguelmo, Merced, 6 y 8.

**SE VENDE** una estufa grande, Razón en esta Administración.

**SE VENDEN** dos aparatos de cinematógrafo, marca Gaumont y Pathe, Teatro Principal.

**VENTA** de un par de mulas, corraídas, un carro de par y demás aperos de labranza. Para tratar, en Tordomar, partido de Lerma, con Isaias García.

**SE VENDEN** vacas lecheras, recién paridas y próximas a parir y tres terneras. Razón: Fernan-González, 98.

**ESTUFA** de petróleo seminueva se vende barato. Razón: Sasiteria Martiniانو, Almirante Bonifaz, 15

**SE VENDEN** camas, mesas de mármol y demás utensilios para establecimiento de vinos. Razón: Fernan González, 85, 1.º

**TERNERA** de buena raza, vende. Para tratar, con Anisio Martínez, San Julián, número 15.

**VENDO** dos mesillas de noche seminuevas, de nogal, con lunas. Informes. Vitoria, 18, principal.

**SE VENDEN**: un gramófono, con discos, de maletín, una estufa de gasolina y una máquina de retratar. Todo barato. Santa Cruz, 24, 1.º

**SE VENDE** máquina de moler almendra en muy buen uso. Verla en Confitería Viena.

**CUOTAS**. Se vende equipo completo, Almirante Bonifaz, 15, habitación 10.

**ARBOLES FRUTALES**. Se vende toda clase de plantas a precios reducidos. Catálogos gratis, con instrucciones D. Manuel Gimeno, Sabinán (Zaragoza)

**SE VENDEN** cuatro vacas lecheras, con su cía, dos de ellas recién paridas. Razón: Georamo maestro en Villaseñorino.

**CASA EN VENTA**. En pública subasta, que se celebrará el día 25 del actual, a las once de la mañana en la Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4, se venderá la casa de esta ciudad, calle del Cid, núm. 18. Informes, precio y condiciones en dicha agencia.

**SE VENDE** el a-reddido ventorro de Villabura con tierras o sin ellas, en el término de Zalduendo, junto a la carretera de Burg a Pradoluengo. Para tratar, con D.ª Constancia Ubalde, Sombrerería, 17.

**SE VENDE** coche nuevo de niño. Razón: Puebla 9, carbonería

**VARIOS**

**BAZAR** San Pablo (frente a Correos). Por cada compra de 5 pesetas regalo una participación de Lotería para el próximo sorteo de Navidad

**¿QUERIS** que vuestros hijos sean pensados vitalicios? Inscribidos en Los Previsores del Porvenir. Puebla, 35.

**SACERDOTES**. Sombreros de seda mixta. Calidad superior, a 22 pesetas; gorros, bonetes y solidcos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

**DE VERDADERA PRECISION** son los relojes que vende Victorino Oredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

**PAPELES** pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander, 6.

**A LOS CONSTRUCTORES** de obras interesantes saber que Agustín Esteban, carpintero, en Salas de los Infantes, ha hecho grandes reformas en su taller contando con maquinaria moderna y personal competente para la fabricación de puertas y ventaneras. Presupuestos gratis a quien los solicitan.

**A LOS CONSTRUCTORES DE OBRAS**. Pedrs de sillería y mampostería de Carcedo. Mampostería y balasto del páramo de Villagonzalo. Arena de mina y de río grava y gravilla. Bernardino Marín, San Pablo, 26, tienda.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## DE MERCADOS

## OTROS MERCADOS

## INTERESES DEL LABRADOR

### De Burgos

### De la provincia

#### Cereales

Los piensos se hacen a los siguientes precios:

- Cebada de 52 a 56 reales.
- Yeros de 76 a 82.
- Tiñoses, de 76 a 80.
- Centeno, de 80 a 84.
- Alholvas, de 76 a 80.
- Avena de 38 a 42.
- Algarrobas, de 70 a 72 reales.

#### DESPOJOS DE FABRICA

- Harinillas, a 20 pesetas saco.
- Comidilla, a 15.
- Salvadillo, 11.
- Salvado, 11.

#### HARINA

Precio tasa, 65,50 pesetas sin saco. Precio acordado entre los fabricantes y panaderos para servir a la población a 63 pesetas sin saco.

#### PAN

En panadería, a 63 céntimos. A domicilio, 65.

#### Abonos

En casa de los Sres. Martínez y C.º

Precios corrientes al detall, en sacos de 100 kilos:

- Superfosfatos de cal 18/20 por 100
- Acido fosfórico, 12,50 pesetas.
- Sulfato de Potasa, 90/93 por 100, 36,00.
- Cloruro de potasa, 80/83 por 100, 29,50.
- Sulfato de amoníaco, 20/21 por 100, 45,50.

Abonos compuestos, 23,00. Guano de pescado «Gypsa» (saco de 60 kilos), 12,50. (Abono orgánico de pesedo).

#### En el Mercado cubierto

- Pollas, de 7 a 12.
- Gallinas, de 10 a 12.
- Perdices, a 6.
- Conejos caseros, a 8.
- Idem monteses, de 6 a 7.
- Liebres, 6,50 a 7.
- Huevos, de 3 a 3,25 docena.
- Queso duro, a 6 pesetas kilo.
- Idem blando, 3,25.
- Patatas encarnadas, a 3,50 arroba.
- Idem blancas, a 2,50.

#### En las Pescaderías del Norte

- Merluza, 3,50.
- Congrio, 2,20.
- Pescadilla, 1,20 y 1,80.
- Zapatero, 0,90.
- Aguijas, 1,40 y 1,50.
- Anchoa, 0,60.
- Platusas, 1,90.

#### Si el niño está malo

dele usted Maltarina para que se ponga bueno.

#### Si el niño está bueno

dele usted Maltarina para que nunca esté mal.



#### AUTODIGESTIVA

El alimento medicinal. Venta farmacias y droguerías.

Representante: Marciano Gutiérrez, Santander, 2, Burgos.

Nuevo almacén de carbones minerales y vegetales al por mayor y menor

### Julián Hernando Santa Cruz

No pretendo afirmar que mis carbones son mejores que ninguno; lo que sí aseguro es que mis calidades son inmejorables.

Muy agradecido si se me confía un pequeño pedido como prueba, y espero se convertirá en un cliente seguro y entusiasta propagandista.

Toda clase de hulla en sus diversos tamaños; antracitas de calidad para calefactores y motores de gas; coque; granulla especial para herreros, etc.

Precios corrientes. Para vagones completos y cantidades de alguna importancia, consulte precios.

Almacén: Vitoria, 37 (frente al fielato de Francia).

Avisos: en su domicilio, Cid, 7 y 9 (zapatería de Busto).

Servicio a domicilio.

**ABRIGOS**  
de esmerada confección, en colores delicados y muy buena calidad. Infinidad de modelos para señora y niña.

**EL CAPRICHIO**  
Almirante Bonifaz 13.

Abrigos de señora desde 25 pesetas



### Valladolid

TRIGOS.—En vista de la reciente autorización que el Gobierno parece haber otorgado a los fabricantes de harinas, para que sus productos sean elaborados con una mezcla de iguales proporciones con trigos exóticos y del país, es de creer que el mercado de trigos del interior sufrirá de la atonía, en que le tenía sumido una situación anormal que no dejaba traslucir orientación alguna para el porvenir, retrayendo tanto al elemento comprador, como al vendedor.

Ahora, es de suponer que Cataluña y las plazas del liberal, consumidores de la nuestra acudan a nuestros mercados en demanda de trigos del país y esto unido al movimiento que se iniciará en breve en el interior, darán nueva vitalidad al negocio que entrará poco a poco en una nueva fase de normalidad que se traducirá en firmeza y tendencia constante al mejoramiento de precios.

Las ofertas que se reciben en plaza para partidas mantienen el conocido nivel de 53 a 54,50 pesetas los 100 kilos según clases y procedencias.

Las entradas registradas en nuestros mercados locales al detall han sido las siguientes:

Canal: Entraron unas 280 fanegas que se pagaron a 91,50 reales las 94 libras o sea a 52,89 pesetas los 100 kilos.

Por el Arco: Entraron unas 100 fanegas que se pagaron a 92,50 reales las 94 libras o sea a 53,47 pesetas los 100 kilos.

CENTENO.—Las ofertas de partidas de las líneas de Palencia, Segovia y Ariza, son de 41,63 a 42,23 pesetas los 100 kilos.

CEBADA.—De Segovia hay cedentes a 40,37 y 41,41 pesetas los 100 kilos.

AVENA.—Extremadura ofrece partidas a 33,50 y a 39 clases del país.

ALGARROBAS.—La Mancha pretende por partidas a 33 pesetas los 100 kilos y a 30,47 de Medina del Campo y estaciones inmediatas.

HABAS.—Extremadura hace ofrecimientos a 39,50 pesetas los 100 kilos.

YEROS.—Por clases del país se pretenden a 41 pesetas los 100 kilos y de la Mancha a 38.

### Torquemada (Palencia)

En el mercado, se han anotado los precios siguientes:

- Trigo, a 83 reales.
- Centeno, a 60.
- Cebada, a 52.
- Yeros, a 70.
- Lentejas, 120.
- Avena, 38.
- Garbanzos superiores, 190.
- Alubias, 6 pesetas celemin.
- Harina de 1.ª, 30 reales arroba.
- Muñetas, 64.
- Salvado 1.ª, 38 reales fanega.
- Idem de 2.ª, 29.
- Idem de 3.ª, 28.
- Falatas, 11 reales arroba.
- Acetate 2 pesetas litro.
- Vino blanco, a 23 reales cántaro.
- Idem tinto, a 22.

### Barcelona

El mercado sigue totalmente desanimado, y no se efectúan operaciones.

Esta mañana a la hora de Lonja, estaban los fabricantes reunidos para cambiar impresiones sobre la posible solución que se avizora, y que, según todas las probabilidades, se dará a conocer de un momento a otro.

Espérase que la «Gazeta» traerá cuanto antes la ansiada solución.

Relacionase esta esperanza con la llegada de Madrid del secretario de la Junta Provincial de Algodón. No en vano se dijo que el Gobierno pensaba dejar la solución en manos del gobernador.

El maíz se cotizaba esta mañana, de 39,50 a 40 ptas. los 100 kilos, sobre caro muelle.

### Construcciones

#### LUIS OLASAGASTI & C.º

Construcción general. Obras de hormigón armado-asfaltados. Trabajos de albanilería, entretenimientos y reparaciones.

#### Oficinas

BURGOS: Sanz Pastor, 12  
SAN SEBASTIAN: San Marcial, 50  
Presupuesto y consultas técnicas gratuitas



### Venta de las famosas bicicletas marca Thomann, Peugeot, Labor y Morales

Modelos de carrera y paseo  
Las bicicletas de más fama mundial

Al contado y a plazos. Se venden bicicletas usadas. Reparaciones, piezas de recambio para bicicletas y accesorios en general.

Lain-Calvo, número 20  
B. GOMEZ

La mejor calefacción  
**ESTUFAS A PETRÓLEO**

MARCA SUMMUN  
Máxima potencia  
Mínimo consumo  
COMODIDAD  
LIMPIEZA  
ECONOMIA  
SOLIDEZ  
ELEGANCIA

"LA COCINA"  
Venta y Canales  
BURGOS



### La Solana de la Plata

Venta de hortalizas  
Plantas y semillas de flores clasificadas

### ¿BUENOS PAÑOS?

Solamente en la Sastrería de

### TEODORO L. PAVON

encontraréis los de mejor calidad  
BUEN CORTE — PRONTITUD  
ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballero.

Espolón, 20 — BURGOS  
(junto al almacén de música)

### La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO.

Oficinas: Progreso, 17, 1.º, dch.ª, Tf.º 15

### Gran carpintería mecánica

Nadie como Victoriano Baroque para dejar despachados sus encargos de carpintería a toda satisfacción y a precios y condiciones nunca igualados

San Julián, 3.-Burgos

### Compañía Anónima de Seguros "AURORA"

Subdirección de la provincia de Burgos: FRANCISCO CENICEROS

Oficina: Lain-Calvo, 3, 1.º, derecha BURGOS

### Fábrica de materiales de construcción

MADRILEÑO IGERO DE CARBONILLO insustituible para fabricarías a pan de corte y con coeficiente de resistencia a la fractura de 45 kilogramos por centímetro cuadrado.

BLOQUES DE HORMIGÓN HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montarlos en imitación de piedra de Hontoria.

PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.

GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, con fabricación en serie de gradas, fregaderos, lavabos, etc.

TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a cincuenta centímetros, luz, provisto de armadura metálica.

VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensables en construcción de todo piso rápido y económico.

BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos. Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones acotadas.

Fábrica: Progreso, 7 duplicado, teléfono 245 — Burgos  
Solicite presupuesto y precios.

## APICULTURA

### Alimentación invernal de las abejas

(Conclusión)

Tratándose de un número considerable de colmenas necesitadas, el alimentador de Miller es el más indicado, y que por su mayor capacidad no requiere tanto manipuleo.

Para servirse de él se quitará la tapa de la colmena, dejando al descubierto la cámara de cría. Encima de ésta se colocará un alza de vacía dentro de la cual se ajustará el alimentador. Como la capacidad máxima de este tipo de alimentación bastará llenarlo una sola vez para proveer de suficiente alimento a la colonia, se tendrá cuidado de que no queden intersticios por donde pudieran penetrar abejas extrañas.

Un sistema económico de alimentación invernal que ha dado buenos resultados es el que se describe a continuación.

Se quita la trampa a la colmena que se desea tratar y se reduce a la mitad la muesa o ranura para escapes, que tienen las tapas interiores de todas las colmenas americanas. Sobre la tapa inferior se coloca un alza con cuatro o cinco marcos con panel. Estos marcos irán separados, facilitando así el acceso de las abejas al alimento. Se vuelve a colocar la tapa a la colmena y se revisa todo a fin de tapar cualquier rendija por donde pudieran penetrar ladronas. A los diez días estos panales quedarán vacíos, cuando podrán ser substituidos por otros con jarabe.

El mejor alimento para esta época es preparado en la proporción de ocho kilogramos de azúcar sucumana y cinco litros de agua caliente. Debe suministrarse tibio, es decir, a 30 grados centígrados y siempre durante las últimas horas de la tarde. Así preparado no hay peligro de que se altere, aunque se deje algunos días sin usar.

Se ha comprobado que las abejas se excitan al ser alimentadas artificialmente, lo que puede llamar la atención de las vecinas. Por eso es que se recomienda darles la ración por la tarde, cuando pocas vuelan. Además es prudente achicar la piquera durante el período de alimentación.

Téngase presente que las abejas requieren un sitio de miel y, por donde apolotonarse, en el centro de la colmena. El nido de invierno como se denomina a ese núcleo de celdas vacías, permite una mayor aglomeración de abejas que se comunican mutuamente por contacto (calor animal), lo que no sería posible si las celdas estuvieran llenas de miel.

Una colonia fuerte consume durante el invierno y principios de primavera, unos doce kilos de miel. Al alimentarse artificialmente, una parte considerable de jarabe desaparece porque las abejas se hartan al hallar tanta riqueza inesperadamente. El resto del jarabe es llevado al órgano malfiero de las abejas, situado en el tórax, donde después de sufrir una alteración química, es vertido en los alvéolos de los panales de la cámara de cría. De lo que sucede se desprende que es necesario ejercer cierto cuidado al alimentar, ya que si se suministra poco jarabe las abejas perecerán de hambre, y si se les da demasiado, se verán obligadas a restringir el nido de invierno. Se les supe caliente el alimento, con el fin de alterar lo menos posible la temperatura de la colmena.

Los panales que se emplean en la alimentación se llenan fácilmente de jarabe, colocándolos de plano sobre un gran fuentón, y vertiendo sobre ellos, con una regadera, la mezcla caliente. Una vez llenados todos los alvéolos de una cara, se da vuelta a los marcos y se repite la operación del otro lado. El fuentón recoge el exceso de jarabe que se vuelve a poner en la regadera.

### Grandes viveros de plantas

Plantas frutales y forestales de todas clases, en superior calidad. Semillas de hortalizas y forrajeras, de excelente calidad germinativa

### A. SANTOS INCHAUSTI

Galdácano (Vizcaya).

Representante en Burgos:

PABLO TOBAR.—Isla, número 23.

### Ya llegaron

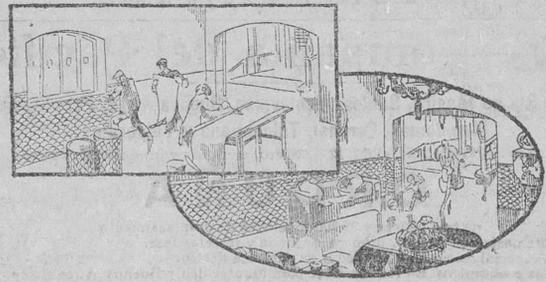
las grandes novedades de la temporada

Enorme surtido en géneros de todas clases para caballero, en calidad superior y colorido moderno.

Tenemos además un completo y variadísimo surtido en nuevos géneros para sacerdotes.

Sastrería, Espolón, núm. 8.

### ELIAS LOPEZ



### LA BELLEZA DE SU CASA

Cultivar la vida familiar con los encantos de una casa atrayente, cómoda e higiénica, es un acierto que puede estar al alcance de todas las personas, si utilizan la LINCRUSTA NACIONAL. Como elemento decorativo en las paredes y los techos no tiene rival.

La LINCRUSTA NACIONAL se compone de los mismos ingredientes que el LINOLEUM, y por tanto participa de sus mismas buenas ventajas. Está moldeada con dibujos en alto relieve macizos, que la hacen prácticamente indestructible.

Una habitación cualquiera puede embellecerse notablemente y con un gasto razonable, revistiendo sus paredes y el techo con LINCRUSTA NACIONAL. Esta habitación parecerá más elegante y suntuosa, y será al mismo tiempo mucho más higiénica.

La LINCRUSTA NACIONAL tiene la misma consistencia del LINOLEUM; es, como éste, impermeable; y su limpieza se hace con facilidad suma con solo pasar por ella un paño humedecido.

Otras innumerables propiedades tiene la LINCRUSTA NACIONAL, que por sí solas justifican la predilección de que goza. Con el LINOLEUM NACIONAL, la LINCRUSTA es, hoy en día, de uso obligado, en todas las casas que habiten personas de refinado gusto, y que deseen aprovecharse de sus positivas ventajas.

LINOLEUM NACIONAL dispone de obreros especializados para su pronta colocación, por sistema alemán, de perfecto arte y garantía.

Pida hoy mismo informes, muestras y presupuestos gratis a nuestro agente en Burgos y su provincia.

FELIPE VILLALAIN, calle Santander, 2, 3.º, derecha, Teléfono, 618.-Burgos

### Ya sabe usted

que la única casa que tiñe a la muestra, garantizando el parecido en todos colores y géneros es la

### VINTORERIA MASIP

Sección especial permanente para

Lutos en ocho horas

La instalación más moderna para la limpieza en seco

Lain-Calvo, 31, (despacho). Teléfono 186

Hospital Militar, 5, (fábrica)

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles es sin duda alguna

# La Gran Bretaña

Siempre nuevos modelos  
Siempre las últimas novedades

Antes de comprar camas y muebles, visite esta casa para convencerse de su baratura

Siempre grandes existencias  
Géneros de absoluta confianza



Fabricación especial de colchones metálicos  
La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

## C. as Marítimas Francesas

U. Gral. Transatlantique Cla. Sud Atlantique y Chargeurs Reunis

Línea de Brasil, Uruguay, Argentina

Servicio mensual fijo y sin transbordo desde el puerto de BURGOS para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas

Día 2 de Diciembre AURIGNY Día 18 de Enero EUBEE.  
Día 18 de Diciembre GROIX Día 7 de Febrero FORMOSE.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferencia, tercera y cuarta clase.

El clase de preferencia (antigua segunda económica) está situado en el puente del buque, saliendo al gusto más exigente, siendo todos los pasajeros tratados con la máxima cortesía.

Todos los pasajeros de tercera y cuarta clase, están servidos, en su camarote, por el personal de a bordo en un comedor correspondiente, al igual que también a la segunda.

Línea extra rápida de Burdeos

para RIO de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas

Día 17 de Noviembre, LUTETIA Día 8 de Diciembre MASSILIA

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase.

Línea Postal Santander, Habana y Veracruz

Día 22 de Noviembre, LAFAYETE. Día 22 de Diciembre CUBA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, tercera y cuarta clase.

Para información y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

Feliz Iglesias y C. a, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.673

## Campos Eliseos de Lérida

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Fundado por D. Francisco Vidal y Codina en 1864

Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez

Diploma de proveedor efectivo de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

Injertos, barbados, estacas

Plantación de injertables de mejorables condiciones de autenticidad

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones a que se dedica esta casa a quienes lo soliciten

Sírvase pasar los pedidos por mediación de

CASA GRIGELMO, Merced, 6 y 8, BURGOS.

## Compañía del Pacifico

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Port Stanley, Magallanes, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

Saldrá de SANTANDER, el día 12 de Enero, el rápido y lujoso vapor correo

## ORDUÑA

de tres hélices y 25.300 toneladas de desplazamiento.

Admite pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase.

Viaje especial de turismo alrededor de América del Sur

Precios económicos. En tercera clase para Montevideo y Buenos Aires en camarote cerrado, pesetas 648'50, incluidos impuestos.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus agentes en Santander

Sres. HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9

## Navigazione Generale Italiana

Salidas regulares para las Américas

Próxima salida de Barcelona para Buenos Aires:

21 de Noviembre.—DUILIO

27.000 toneladas — 12 1/2 días de travesía

13 de Diciembre.—GIULIO CESARE

27.000 toneladas — 12 1/2 días de travesía

La tercera clase de estos vapores está instalada con todos los adelantos modernos que la higiene y las leyes de emigración disponen Médico y personal sanitario español — Cocina española.

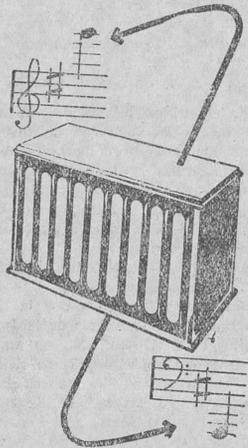
Próxima salida de Barcelona a Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica, Perú, Ecuador y Chile:

4 de Diciembre.—ORAZIO

Novísima y lujosa motonave de 17.000 toneladas

Oficina de información y despacho de billetes en Burgos

GERARDO DE MATEO, Hotel Universal



DESDE EL DO MAS ALTO DE LA ESCALA DE SOL  
HASTA EL DO MAS BAJO DE LA ESCALA DE FA

oír usted todas las notas de cada uno de los instrumentos de música con su tonalidad original y verdadera naturalidad, usando el



Altavoz Arcofon, 3.

Comparándole con otros altavoces reconocerá su superioridad. Déjese guiar por su oído. Se vende en los buenos establecimientos de radio

ARCOFON 3, pesetas 175.

## Telefunken

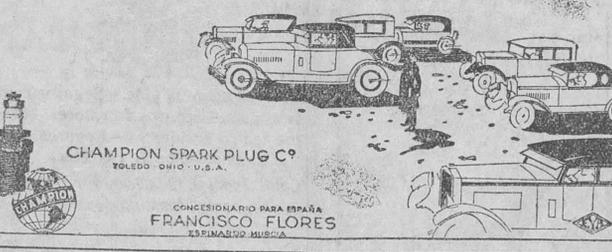
Larga experiencia

Técnica moderna

El Agente de la circulación,

sabe que los coches que más rápidamente arrancan son los que usan bujías

## CHAMPION



CHAMPION SPARK PLUG C9

TOLEDO, OHIO, U.S.A.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES

ESPINAZO, MURCIA

## MADERAS

Fábrica de aserrar a medidas fijas, carpintería, embalajes

Estanislao Medrano Gil

PALACIOS DE LA SIERRA (BURGOS)

## Holland América Line de Rotterdam

Servicio rápido extraordinario.—Nueve días a La Habana.

El magnífico y lujoso trasatlántico **VOLENDAM** de 25.400 ton.

saldrá para los puertos de La Habana y Nueva York, de Santander, el 14 de Noviembre, de Coruña, el 15 y de Vigo el 15, admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda, tercera preferencia y tercera corriente.

Este vapor admitirá pasajeros para Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, con transbordo en La Habana al vapor «Spaardam»

Precio del pasaje en tercera clase: Habana, 555'25; Veracruz-Tampico, 598'50.

Para todos los señores pasajeros son atendidos en el momento en el que se embarcan, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los señores señores don Francisco García, en Santander; Ercos Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Báñez, en Coruña; don Joaquín Lavilla y Compañía, en Vigo, y don Juan de los Ríos de Barro, en Lugo.



## Remington

La primera y mejor máquina de escribir, tanto para escritorio como portátil

Se admiten encargos para reparaciones, limpiezas de toda clase de máquinas de escribir. Se establecen abonos y se hacen copias. Representante.

Enrique Scholz, Plaza Mayor, núm. 18

(Entrada por Carnicerías, núm. 2)

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba a Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz a La Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de New York, Cuba-Méjico

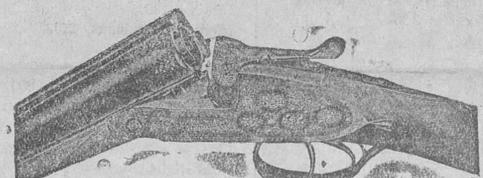
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz a La Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita Casaca Puerto Caballo, La Guayra, Puerto Rico, Canacas, Cádiz, y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Caribícos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.



## Armería Eibarresa de Nicomedes Aranceta

Venta y reparación de toda clase de armas

Precios sumamente económicos

Calle de la Merced, número 4.—Burgos.

## EDITORIAL CASTRO

(Palacio del Libro Popular)

Apartado 5.020.—Madrid (5)

Eche usted al correo una carta con estas señas solicitando la bellísima novela altamente moral e instructiva, de Fernando Alburquerque.

## ¡¡PERDIDA EN LA VIDA!!

Y si se halla usted en Madrid, pídale por teléfono, marcando este número:

7... 3... 7... 4... 0

Se recomienda la lectura del primer cuaderno que se sirve gratis a toda España. Pídale usted a correspondientes y centros de suscripciones.

SE REGALAN con absoluta certeza libras de 10.000 pesetas por sorteo ante Notario y solamente entre verdaderos suscriptores.

Necesitamos corresponsales en todas las poblaciones

## Alegación en Derecho

formulada por la representación del «Crédito de la Unión Minera», en los autos seguidos contra el Excmo. Sr. Marqués de Aldama, el Excmo. Sr. Conde de los Gaitanes y D. Juan Manuel Landaluce, sobre pago de acciones.

guina mejoría, que vió con satisfacción el marqués, y que después de otra crisis permitió a Aldama y Compañía dar órdenes de venta a 2.000, la inseguridad se agudizó y ese cambio no llega a repetirse.

No sabemos qué género de esfuerzos harían el señor Núñez y sus compañeros para dominar la baja, pues no parecían hombres que en ese terreno como en otros, tuvieran graves escrúpulos, según lo evidencia la carta del 11 de Agosto de 1924, presentada por la representación del señor conde de los Gaitanes, que aunque con referencia a otra época contiene como dirigido al conde de los Gaitanes el siguiente párrafo, que no resistimos el deseo de copiarlo tal como consta al folio 189 de los autos:

«Con objeto de sostener la cotización de las acciones de este «Crédito de la

Unión Minera», estamos nosotros levantando las acciones que se presentan a la venta, y hemos observado que algunas de ellas son órdenes de ventas de usted. Mucho le agradecería, si en ello no tiene inconveniente, ordenase sea retirada su orden de venta, pues creo que darlos sus medios, tendrá usted facilidades para hacer metálico en cualquier otra forma.»

Lo cierto es que, como hemos dicho, al señor Núñez no le debió parecer de momento posible cumplir con lo que en 6 de Octubre ofreció que haría al asegurar la venta de 17.000 de las 20.000 acciones adquiridas por los demandados, obligándose a remitirlas para el día 15 de Noviembre 6.333.333 pesetas y 3.000 acciones, y para el 2 de Diciembre otros 6.333.333 pesetas, liquidando la operación con otro envío análogo al 15 de Diciembre de 1919.

(9) Pero, no obstante esto, en 10 de Diciembre de 1919 aparece enviando a los demandados que ya figuran en esa fecha como Consejeros del Crédito, 3.750.000 pesetas, que extrae de las cajas de la Sociedad por medio de una cuenta personal al 6 por 100 que, sin póliza ni documento alguno de garantía, se hace abrir en esa fecha, y en la que carga como primera partida los 3.750.000, con el siguiente asiento: «me tro envío al marqués de Aldama, conde de los Gaitanes y J. Landaluce 3.750.000 pesetas.»

Más tarde nos volveremos a referir a esa cuenta; por ahora baste consignar que los millones enviados llegaron a Madrid, y que se los repartieron por terceras e iguales partes, por conducto de la Casa Aldama y Compañía, los demandados; así lo demuestra, entre otras pruebas, la carta original del folio 35, que es de la Casa Aldama y Compañía al «Crédito de la Unión Minera» y que nada explica respecto al motivo de la remesa, limitándose a acusar recibo de la cantidad y a dar cuenta de su distribución.

Pero la explicación del envío, que no se contiene en esas cartas, que oficialmente sólo aluden a una remesa de fondos, sin expresar su causa, la encontramos aparte, en una carta particular

que obra testimoniada al folio 592 vuelto y presentamos después original, que dice así, y explica que el envío se hace por cuenta de Núñez.

«Madrid 11 de Diciembre de 1919.— Señor don Juan Núñez.—Bilbao.— Nuestro querido amigo: Recibimos su grata fecha, de ayer, y de acuerdo con lo que se sirve usted anunciarnos, nos han sido abonadas en el día de hoy por los señores Aldama y Compañía, de orden del «Crédito de la Unión Minera», de esa plaza, y cuenta de usted, 1.250.000 pesetas a cada uno de nosotros tres, o sean en junto 3.750.000 pesetas (tres millones setecientos cincuenta mil pesetas), cuya cantidad nos remite usted a cuenta de la operación de seguro de venta de 17.000 acciones del «Crédito de la Unión Minera» que tenemos contratada, según su carta del 6 de Octubre próximo pasado; y ateniéndonos a los términos de dicha carta, salvo en lo que se refiere al vencimiento de los plazos que voluntariamente y de común acuerdo han sido alterados, queda un saldo a favor de los que suscriben de 15.250.000 pesetas (quince millones doscientas cincuenta mil pesetas) en efectivo, y 3.000 (tres mil) acciones del «Crédito de la Unión Minera». Con este motivo quedamos de usted, como siempre, muy afectuosos y buenos ami-

gos, q. e. s. m.—El conde de los Gaitanes (Rubricado).—J. M. Landaluce. (Rubricado).—El marqués de Aldama.— (Rubricado).»

Ya dice bastante en contra de todas las afirmaciones que puedan hacerse respecto a la normalidad e inocencia de esa operación (la forma clandestina en que se desarrolló, hurtando su explicación en los documentos oficiales y llevándola al margen de toda correspondencia pública, por otra particular, singularidad que se acentúa en todo el curso de las negociaciones subsiguientes, tanto la Saja ha de comprobar:

Intervención de otras personas en la operación de seguro de cambio y modificaciones en ella introducidas

Ocurrida la suspensión de pagos del «Crédito de la Unión Minera» el sumario que fué su consecuencia puso en descubierta, como hecho más destacado, la existencia de una carta hasta entonces oculta, enviada a los demandados por un grupo de señores pertenecientes al Consejo de Administración del Crédito, fechada en 15 de Diciembre de 1919, es decir, cuatro días después de la remesa de fondos que queda anotada y un día antes de la firma de la escritura de constitución del Banco Central, que

había de dar derecho, a quien dispusiera de 20.000 acciones del Crédito, a la adjudicación de 10.000 del nuevo Banco (un Central por cada dos Créditos).

Esa carta, cuyo texto tomamos del testimonio que a nuestra instancia expidió el Juzgado, especial, que entiende en el sumario derivado de la suspensión de pagos del «Crédito de la Unión Minera», porque unido a él se halla el original, a virtud de haberlo entregado el conde de los Gaitanes, requerido al efecto por aquel Juzgado, el 6 de Marzo de 1925, según se expresa en el testimonio obrante al folio 631 (3a pieza de estos autos), dice así:

«Bilbao, 15 de Diciembre de 1919.—Señores marqués de Aldama, conde de los Gaitanes y don Juan Manuel Landaluce.—Madrid.—Muy señores nuestros: Ratificamos por la presente nuestro compromiso de asegurar a ustedes el cambio mínimo de 2.000 (dos mil pesetas), sobre las acciones del «Crédito de la Unión Minera» que se han servido asignarnos para esta operación, o sea 17.000 (diez y siete mil); bien entendido que en los Beneficios que se obtengan sobre ese tipo tendrán ustedes una participación del 50 por 100. Debemos entregar, por tanto, a ustedes, 34 millones de pesetas; pero como ustedes debían haber al Crédito 15 millones por